



CONSEJO — 221º PERÍODO DE SESIONES

NOVENA SESIÓN

(SALA DEL CONSEJO, VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 1000 HORAS)

RESUMEN DE DECISIONES

SESIÓN PÚBLICA

Informe del Auditor externo – Estados financieros e informe del Auditor externo correspondiente al ejercicio económico de 2019

1. El Consejo consideró este asunto basándose en la nota C-WP/15039 y en las adendas 1 y 2, en las que se presentaban los estados financieros auditados de la Organización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, en los que se reflejaba la situación financiera de la OACI, así como el rendimiento de los proyectos y actividades realizados por la Organización en representación de terceros. Además, el Consejo recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Finanzas, así como una presentación en PowerPoint del Auditor Externo.
2. Al término de las deliberaciones, el Consejo:
 - a) expresó su agradecimiento al Auditor Externo saliente, la *Corte dei Conti*, por el excelente trabajo realizado y por haber completado con éxito su mandato;
 - b) convino en presentar los informes financieros enumerados en el resumen de la nota de estudio C-WP/15039 a la Asamblea en su próximo período de sesiones ordinario, entendiéndose que se trataría probablemente del 41º período de sesiones de la Asamblea, programado para 2022;
 - c) tomó nota del Plan de acción presentado en el Anexo de la nota C-WP/15039;
 - d) tomó nota de que el Comité de Finanzas había analizado las recomendaciones del Auditor Externo relativas a la financiación del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASHI) y de que sería necesario realizar una valuación actuarial integral de las potenciales medidas para hacer frente al problema de financiación; y
 - e) reconoció que, si bien el Comité de Finanzas había indicado que los informes de las auditorías de rendimiento de los servicios de adquisiciones y de la gestión de recursos humanos podrían distribuirse a otros órganos subordinados del Consejo pertinentes para que realizaran un análisis más exhaustivo, recordó al mismo tiempo sus deliberaciones y decisiones previas relativas a cualquier reestructuración de la Secretaría que se propusiera (C-DEC 221/1).

Órgano de alto nivel con la industria

3. El Consejo consideró esta cuestión basándose en un informe oral presentado por el Grupo sobre ejecución, estrategia y planificación (ISPG) sobre el foro consultivo que se proponía establecer con la industria.

4. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) expresó su agradecimiento a la presidenta y a toda la membrecía del ISPG, así como a todas las demás personas que habían participado en las deliberaciones y habían hecho comentarios que habían contribuido a dar forma a la propuesta presentada al Consejo;
- b) aprobó la creación de un Foro Consultivo entre la OACI y la Industria, como se señala en el Apéndice C del informe oral del ISPG, subrayando al mismo tiempo la necesidad de llevar a la práctica esta iniciativa con un enfoque gradual, teniendo en cuenta la evaluación y lo aprendido en cada evento;
- c) tomó nota de que, dadas las limitaciones de recursos que afrontaba la Secretaría, será necesario considerar los modelos de financiación aplicados por otras organizaciones multilaterales internacionales para el establecimiento de foros consultivos similares, como se indica en el Apéndice B del informe oral;
- d) tomó nota de la intención del Presidente del Consejo de crear un pequeño grupo de trabajo *ad hoc* compuesto por Representantes en el Consejo y miembros de la ANC que contara con el apoyo de la Secretaría para realizar una evaluación preliminar de los requisitos para la celebración del foro inaugural en 2021, incluidos los mecanismos necesarios para la participación de los representantes de la industria; y
- e) convino en que se publicara, con la mayor antelación posible a la fase Comités del 222º período de sesiones, una nota de estudio en la que se presentara la Política de la OACI sobre Innovación, entendiéndose que luego sería necesario incorporar en la nota de estudio los comentarios que se recibieran para que los considerara el Consejo.

Mejorar la comunicación de la OACI con la industria y el público

5. El Consejo consideró esta cuestión basándose en el documento oficioso distribuido por el Presidente del Consejo y en un informe oral presentado conjuntamente por el Grupo sobre ejecución, estrategia y planificación (ISPG) y por el Grupo de trabajo sobre gobernanza y eficiencia (WGGE).

6. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) tomó nota de que, en el sitio web público, en la sección "Eventos", se había incorporado información sobre el Consejo;
- b) tomó nota de que, a partir del período de sesiones en curso, se publicarían en el sitio web público la información relativa al programa de trabajo del Consejo y los asuntos a tratar en el período de sesiones;
- c) aprobó que se incluyeran en el sitio web público las decisiones del Consejo (C-DEC), y tomó nota de que, de ser necesario, podría proporcionarse información complementaria para aclarar ciertas decisiones; a este respecto, también tomó nota de que ello implicaría que se necesitarían más recursos y de que sería necesario identificar regularmente las enseñanzas que se extrajeran de la publicación de la información mencionada;

- d) acordó que las fotos y biografías de las y los Representantes en el Consejo, que ahora solo aparecían en el sitio web del Consejo, también deberían incorporarse al sitio web público, siempre que se obtuviera la autorización previa de cada Representante; y
- e) convino en que podrían transmitirse en vivo algunas sesiones del Consejo oficiosas y/o que se consideraran especialmente importantes si se determinaba que dicha transmisión fuera de gran interés para el público en general, lo cual se decidiría caso por caso.

Informe sobre la evaluación de proyectos regionales en África

7. El Consejo consideró la cuestión basándose en la nota C-WP/15117, en la que se presentaba el informe sobre la evaluación realizada por la Oficina de evaluación y auditoría interna (EAO) de los proyectos regionales en África. El Consejo también recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Cooperación Técnica.

8. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) expresó su agradecimiento a la Oficina de evaluación y auditoría interna (EAO) por la evaluación realizada y por la alta calidad del informe producido, incluida la información que contenía;
- b) tomó nota de que la Secretaría aplicaba un enfoque de gestión basado en los resultados (RBM) y de que la elaboración de un manual de gestión de proyectos sería útil para subsanar algunos de los problemas concretos identificados en el informe de evaluación;
- c) destacó la importancia de que toda la Secretaría, incluidas las oficinas regionales, siguiera esforzándose por mejorar la coordinación y la cooperación y por resolver los problemas ligados al diseño de proyectos para conseguir mejores resultados; y
- d) respaldó el Plan de acción que se presentaba en el Apéndice de la nota C-WP/15117.

Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Comisión de Aeronavegación

9. El Consejo consideró esta cuestión tomando como base la nota C-WP/15099, en la que se presentaba la candidatura del Sr. Nabil Naoumi para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión de Aeronavegación (ANC).

10. Al término de las deliberaciones, el Consejo:

- a) teniendo en cuenta que hubo un solo candidato para ocupar el cargo, decidió unánimemente renunciar a que se observara lo dispuesto en el párrafo 1 del Apéndice D de su Reglamento interno, en el sentido de que la designación del Presidente de la ANC se lleve a cabo por votación secreta; y
- b) de conformidad con el Artículo 56 del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* y el Artículo 16 c) de su Reglamento Interno, designó nuevamente, por aclamación, al Sr. Nabil Naoumi como Presidente de la ANC por un segundo período de un año, a partir del 1 de enero de 2021.

Solicitud de la organización *International Partners for Aviation Development, Innovation and Sustainability* (iPADIS) para ser incluida en la lista de organizaciones internacionales que pueden ser invitadas a asistir a las reuniones pertinentes de la OACI

11. El Consejo consideró esta cuestión basándose en la nota C-WP/15102, en la que se presentaba una solicitud de la organización *International Partners for Aviation Development, Innovation and Sustainability* (iPADIS) para que se la incluyera en la *Lista de organizaciones internacionales que pueden ser invitadas a asistir a las reuniones pertinentes de la OACI* en calidad de observadora.

12. Tras un debate preliminar, el Consejo convino en seguir considerando esa cuestión en una de las sesiones subsiguientes del período de sesiones en curso.

— FIN —